2 de 21

# SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

## CONDICIONES PARTICULARES

| Póliza Nro.: | Sección/Modalidad |
|---|---|
| 1509010259 | 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION) |

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9

Domicilio: AVDA. GRAL. AQUINO Nº 1792- — Localidad: LUQUE

Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL — Documento: 3.543.901-7

Domicilio: DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO — Localidad: SAN LORENZO

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 31/08/2022 | 00:00 hs de 31/08/2022 | 24:00 hs de 31/01/2024 | 519 | Gs. 60.145.325 |

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 1.354.545 |
| I.V.A. s/Prima | 135.455 |
| Premio | 1.490.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 1.490.000 |

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

| 22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998 |
|---|---|---|

Agente: BERNAL YEGROS, RODRIGO ADRIAN
Dir.: CNAL. MARTINEZ C/GUILLERMO LEOZ
Matrícula: 1139 Tel: 0981450513

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Artículo 1556 del Código Civil).

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 1.490.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 31/08/2022 | 1.490.000 |
| TOTAL | | 1.490.000 |

Emitido en ASUNCION, 31 de agosto de 2022

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

3(tres)

**SEGUROS CHACO S.A.**
**DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Póliza Nro: 1509010259
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL

# SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. GRAL. AQUINO Nº 1792-, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 60.145.325.- (Guaranies: Sesenta Millones Ciento Cuarenta Y Cinco Mil Trescientos Veinticinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL, con domicilio en DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 13/2022 - ID Nº 408.201. PARA "ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMOS VARIOS, PRODUCTOS METALICOS, NO METALICOS Y HERRAMIENTAS MENORES - PLURIANUAL". CONFORME CONTRATO Nº 90/2022.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario